

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

2015
AÑO DEL BICENTENARIO
DEL CONGRESO DE LOS
PUEBLOS LIBRES

VISTO:

El expte. 26474/2015, por el cual el consejero estudiantil del grupo J.P.O Hernán Martínez Storani solicita autorización para la realización de una actividad extracurricular, bajo la dirección del Dr. Osvaldo Calabrese; y

CONSIDERANDO:

Que la actividad propuesta tiene como objetivo conocer, aplicar y desmitificar distintos sitios de abordaje quirúrgico acorde a la ubicación de diferentes patologías;

Que se dictará en forma gratuita con el objetivo de ofrecer permanente actualización y preparación a los alumnos que se encuentren cursando 4° y 5° año para comprender la temática, haciéndose extensiva la invitación a docentes y odontólogos en general;

Por ello,

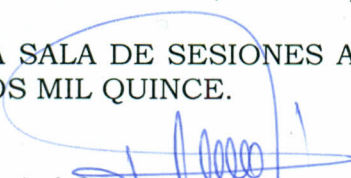
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA


RESUELVE:

ARTICULO 1°: Autorizar el dictado, como actividad extracurricular, "**Distintos sitios de abordaje para diferentes situaciones quirúrgicas**", dirigido por el Dr. Osvaldo Calabrese, cuyo plan académico y condiciones obran en el expte. 26474/2015.

ARTICULO 2°: Tómese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.


Prof. Od. LUIS M. HERNANDO
SECRETARIO GENERAL
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Prof. Dra. MIRTA SPADILIERO de LUTRI
DECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°: 158
/et